

Expediente: 260/24
Carátula: MOYA JUANA BEATRIZ Y OTROS C/ CABRERA MIGUEL ADAN Y OTROS S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/05/2025 - 04:27

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CABRERA, Orlando Raúl-DEMANDADO
90000000000 - CABRERA, Miguel Adan-DEMANDADO
20243404003 - MOYA, Graciela Selfora-ACTOR/A
20243404003 - MOYA, Juana Beatriz-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 260/24



H3080097770

Civil CJM

AUTOS: MOYA JUANA BEATRIZ Y OTROS c/ CABRERA MIGUEL ADAN Y OTROS s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE. N°260/24.-

Monteros, 22 de mayo de 2025.

Téngase presente la nota actuarial que antecede y por cumplido parcialmente con el punto 5 inciso b del proveído de fecha 23/12/24: "(Comparezcan las interesadas por ante esta Oficina de Gestión Asociada Multifuero a los fines de la certificación de la documentación que posea en original)".- JMC **FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.**

Actuación firmada en fecha 22/05/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.